

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 17ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 21 de mayo de 2013

En la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 10.00 horas del día 21 de mayo de 2013, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho que al final del acta se relacionan, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de 4 de abril de 2013.
- 2) Aprobación, si procede, del cuestionario de satisfacción del alumno con la asignatura prácticas externas de la Facultad de Derecho.
- 3) Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del año 2012 y de las memorias de las titulaciones: Grado en Derecho; Grado en Administración y Gestión Pública; y del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (Especialidad en Derecho).
- 4) Ruegos y preguntas.

El **primer punto del Orden** del día es aprobado por la Comisión de Calidad por unanimidad.

En el **segundo punto del Orden del día**, se aprueba por unanimidad el cuestionario de satisfacción del alumno con la asignatura prácticas externas de la Facultad de Derecho.

En el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra la Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad para explicar el contenido de la Memoria de Calidad relativa al año 2012, el estudio de los indicadores de calidad en cada uno de los procesos, y las principales conclusiones extraídas de su observancia durante la anualidad referida. Se aprueba su contenido por la Comisión de Garantía Calidad por unanimidad.

En el **cuarto punto del orden del día**, no se producen ruegos ni preguntas, por lo que se levanta la sesión de la que, como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

ASISTENTES:

- D. Jorge Urbaneja Cillán, Coordinador del Grado en Derecho.
- D. Rafael Valencia Candalija, Coordinador del Grado en A.G.P.
- Dª Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro.
- D. Calixto Merino García, Representante del PAS.
- Dª. Elena Manzano Silva, Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho.